

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad "14 de Febrero Día del Administrador"

1. 1. XX -- 1. APPL

COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Entidad perceptora de donaciones, según Oficio Nº 504-2010-EF/13.01, del 13/03/2010, Informe Nº 537-2010-EF/60.01, del 10/03/2010 e Informe Nº 103-2010-EF/60.01 que señala: ... "el COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CLAD se encuentra calificada como entidad perceptora de donaciones, no requiriendo de la expedición de resolución alguna por parte del Ministerio de Economía y Finanzas que la agredite como tal".

RESOLUCIÓN DECANAL NACIONAL Nº 060 -2019-CLAD/CDN-DN

Lima, 30 de Diciembre del 2019

Visto, el Informe Nº 03-2019-CLAD/CEN DEL COMITÉ ELECTORAL NACIONAL sustentado en el Acta de Escrutinio General, y el Acta de Sufragio-2019-CLAD/CORLAD-CER-JUNIN, confirmando y reconociendo para el período 2020-2021 a los integrantes del Consejo Directivo del Colegio Regional de Licenciados en Administración JUNIN;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Ley N°22087 y de acuerdo al D.S. N°020-2006-ED y el Reglamento Electoral; el Comité Electoral Regional cumplió a cabalidad la conducción del proceso eleccionario para el periodo 2020-2021 de acuerdo al Cronograma establecido.

Que, es necesario que dicho Consejo Directivo Regional – CDR cuente con el reconocimiento formal par la máxima autoridad del Consejo Directivo Nacional (CDN), del Colegio de Licenciados en Administración (CLAD).

Que, conforme al acuerdo del Consejo Directivo Nacional del Colegio de Licenciados en Administración, en su sesión extraordinaria de fecha 30 de Diciembre del 2019.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Reconocer para el periodo 2020-2021, a los miembros integrantes del Consejo Directivo Regional del CORLAD JUNIN, cuyos miembros de la Orden se indica a continuación

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°	Nº REGC
Decano Regional	MIGUEL ÁNGEL NINAMANGO GUEVARA	20025227	291
Vice-Decano Regional	LEO DANTE SANDOVAL AQUINO	19854693	3687
Directora Reg. de Desarrollo y Habilitación Prof.	ROCIÓ MIRELLA GUTARRA ELÍAS	20048246	7480
Directora Reg. de Informac. Cientif. y Tecnológica	NORIZA SINTIA TURÍN MEZA	42224786	5663
Director Reg. de Seguridad y Bienestar Social	HERIK ALAN GUERREROS AVELLANEDA	20067129	4623
Director Regional Secretario	NEIL JUAN ROJAS LÓPEZ	20119328	243
Directoar Regional de Economía y Finanzas	LISBETH ZINTHIA REYES ALFARO	42701316	9373
Director Regional de Imagen Institucional	JOSÉ DULIO GÓMEZ VÁSQUEZ	20039544	1579

Artículo Segundo. - Conforme al Artículo 13 del D.S. 020-2006-ED, el periodo de mandato de los cargos Directivos del Consejo Directivo Regional Junín - CORLAD JUNIN periodo 2020-2021, es de dos (02) años; del 02 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2021

Artículo Tercero. - Difundir dentro de la jurisdicción del **CORLAD JUNIN**, la presente Resolución ante las Entidades y Organismos del Sector Público y Privado e Instituciones Educativas de Nivel Superior.

Registrese, Comuniquese y Archivese.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Lic Ag .. Mag PROSPERO SANTIAGO ROSALES ALVARADO Reg. Unic. de Coleg N° 00103 DECANO NACIONAL DEL CLAD

20025227-1



Primer Apellido NINAMANGO

GUEVARA

Prenombres MIGUEL ANGEL

JEL ANGEL

432717 Sexo Nacionalidad M PER Estado Civil SOLTERO

SOLTERO N° de Tarjeta 0200070494 d Fecha de Nacimient 18 06 1968 Fecha de Emisión 03 03 2020

03 03 2020 Fecha de Caducidad 22 08 2026

Constancia de Sufragio Constancia de Sufragio